



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Soledad de Graciano Sánchez



ACTA NO. 2  
ASAMBLEA ORDINARIA

En Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:10 horas del día 29 de Noviembre del 2018, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo No. 1, perteneciente a este Municipio se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para llevar a cabo la Segunda Asamblea Ordinaria, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Instalación Legal de la Asamblea.
4. Elección de dos escrutadores.
5. Lectura de puntos de acuerdo y aprobación del acta anterior.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la segunda sesión ordinaria de consejo.

En uso de la voz el L.E.A.O. Rubén Alejandro Gutiérrez Almazán, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal, manifiesta: Una vez que existe el registro de consejeros, procedo a tomar lista de asistencia y le informo Presidente que existe Quórum Legal, ya que se encuentran presentes 31 de 44 Consejeros con derecho de voz y voto.

En cumplimiento al orden del día, se le concede el uso de la voz al Presidente del Consejo de Desarrollo Social, Ing. Gilberto Hernández Villafuerte, quien refiere: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45 de la Ley General de Desarrollo Social, Fracc. VII, artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como de los artículos 101, 102 y 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:17 horas del día de la fecha, declaro formalmente instalada la segunda reunión ordinaria de este Consejo, siendo válidos los acuerdos y decisiones que se tomen en esta.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: En atención al punto número 4 del orden del día solicito la elección de 2 escrutadores, para lo cual pido a los presentes propongan persona o bien se auto propongan para fungir como escrutadores, proponiéndose a los consejeros Enrique Fuentes Mendoza de la zona 25 y José Cesar Mireles Rodríguez de la zona 15, por lo que ahora solicito a los Consejeros que estén de acuerdo en que las personas propuestas funjan como escrutadores en esta reunión lo manifiesten levantando su mano, se informa que es Unanimidad, por lo que resultan electos los C.C. Enrique Fuentes Mendoza de la zona 25 y José Cesar Mireles Rodríguez de la zona 15.

**Acuerdo 005/2019.- Por Unanimidad quedan electos como escrutadores los C.C. Enrique Fuentes Mendoza de la zona 25 y José Cesar Mireles Rodríguez de la zona 15.**

Como siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico manifiesta: a continuación daré lectura a los puntos de acuerdo del Acta No. 1 del Consejo de Desarrollo Social Municipal, ahora bien se somete a consideración del pleno de este consejo la aprobación y firma del Acta No. 1, para lo cual solicito a los consejeros que quien este por su afirmativa, lo manifiesten levantando su mano, los que estén en contra, abstenciones, pido a los escrutadores den cuenta del sentido de la votación, me informan los consejeros escrutadores que es unanimidad, por lo que se aprueba el acta No. 1 de este Consejo y se circula para su firma.

**Acuerdo 006/2019.- Por unanimidad se aprueba el acta No. 1 de este consejo.**

Maria Guadalupe B.M. *Nesto A. Castilla* *Antonio Amparo Vark H*

*Del P. I. P. Mireles Rodríguez*  
*Fco. Javier Ferrando al B. H. C. GREGORIA RAMAS*  
*Carmen Glaz de la R.*

*Juan Rosas*

*Antonio de J.*

*[Signature]*

*Paulina Santos Siqueiros*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*